LA TARDE

Año XXVIII — Diario republicano — Número 7.622

FUNDADOR: J. LÓPEZ BARNÉS : REDACCIÓN: AVENIDA DE ALVARO DE ALBORNOZ — Lorca, Miercoles 21 Octubre 1936

BANCO POPULAR DE LOS PREVISORES DEL PORVENIR

FUNDADO EL 14 DE JULIO DE 1926

CAPITAL: 30.000.000 de ptas. Dirección telegráfica: "PREVIBAN"

Casa Central: Avenida Conde Peñalver, núm. 20. MADRID

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alcalá de los Gazules, Alcázar de San Juan, Algemesí, Alginet, Alhama de Murcia, ALICANTE, Almagro, Barcelona, Barcuela de Santullán, Belmonte, Benifayó, Bertanga de Duero, BILBAO, Brozas, Bullas, CADIZ, Cañaveral, Ceuta, Elche, Elda, Grado, Grao, HUESCA, Infiesto, JAEN, Jerez de la Frontera, Luanco, Muruses, Monóvar, OVIEDO, PALENCIA, PAMPLONA, Paredes de Nava, Puarto Lumbreras, SAN SEBASTIAN, Santa Cruz de Mudela, SEVILLA, Sotrellanos, La Solana, TOLEDO, Tomelloso, Toro, Torrente, VALENCIA, Villafranca, Villarta de San Juan, VITORIA, Yecla, Zaragoza.

TIPOS DE INTERÉS

Desde 1º de octubre de 1935 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES

A la vista ..... 1,25 por 100 anual.

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

a) *Libretas ordinarias de ahorro*, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas. 2,50 por 100 anual.
b) *Imposiciones*: Imposiciones a plazo de tres meses ..... 2,50 por 100 —
— a plazos de seis meses ..... 3 por 100 —
— a plazo de doce meses o más ..... 3,50 por 100 —

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Realiza toda clase de operaciones bancarias y las especiales combinadas con los servicios de la Asociación «LOS PREVISORES del PORVENIR»

Sucursal en Puerto-Lumbreras:

Francisco García Carrasco, n.º 12. — Teléfono núm. 30

BANCO HISPANO AMERICANO

Capital autorizado: 200.000.000 Pts
Capital desembolsado: 100.000.000 Pts
Reservas..... 70.500.000 Pts

Banco Internacional de Industria y Comercio

De acuerdo con los Decretos vigentes, se ofrecen las aperturas de **Cuentas corrientes y libretas de la Caja de Ahorros**, pudiéndose de las mismas disponer libremente, sin limitaciones de ninguna clase, y sin la intervención del control de Banca.

Tema interesante

Las nuevas Escuelas

Tenemos un motivo de gran satisfacción al coger hoy la pluma para comunicarnos con nuestros lectores.

El ministro de Instrucción Pública atendiendo la petición hecha por el Consejo local de Enseñanza primaria en expediente instruído en los primeros días del presente mes, ha aumentado con treinta escuelas más el número de las que Lorca tiene. Son ya pues, escuelas oficiales las que en Lorca empezaron a funcionar por iniciativa del Consejo de referencia a primeros del próximo pasado septiembre, aprovechando el expontáneo ofrecimiento de maestros y maestras lorquinos, que con motivo de la supresión de la Enseñanza religiosa, prestan gratuitamente sus servicios desde que se improvisaron las escuelas referidas.

El Presidente de este Consejo local señor Acebrón, no ha podido obrar con más actividad en la instrucción de ese expediente, y hay que estimar la rapidez con que ha sido resuelto y aprobado por la Dirección General del ramo, por lo que felicitamos a este Consejo y a su digno presidente, que con tanto interés ha llevado a cabo tan importantísimo asunto. Pero ahora falta algo muy esencial — lo más esencial después de la concesión — y para ello reclamamos energía en los señores del Consejo local y en las autoridades locales, para que con toda la rapidez posible se pongan en las debidas condiciones los locales donde han de funcionar esas escuelas, así como también pedimos que se haga de las mismas una distribución adecuada a las necesidades de los respectivos distritos. A este efecto, el Consejo local habrá de permitirnos que llamemos su atención, por hoy, respecto al distrito del populoso barrio de San José, donde sólo hay dos escuelas de niñas, número insuficiente en absoluto para la población escolar femenina existente en dicha barriada. Reclama ésta por su crecido número de habitantes, un grupo escolar de cuatro o seis grados, si la enseñanza ha de ser eficaz, como es el deseo de todos empezando por los mismos maestros.

Nos concretamos por hoy a hacer esta indicación, no sin declarar que este es también, según parece, el propósito del Consejo.

Respecto a la habilitación de locales, segundo aspecto de esta cuestión, también nos ocuparemos de ello con la extensión merecida.

JUAN DEL PUEBLO

En un todo conforme

Leo, aquí, en LA TARDE, la reseña del acto celebrado anteanoche por la C. N. T. local en el «García Lorca». Atraen mi atención los conceptos emitidos por los camaradas disertantes, porque coinciden con los frecuentemente expuestos por mí en estas columnas.

No hay otra fórmula para consolidar las revoluciones que pulir al trabajador haciéndole un hombre selecto. Cuando las viejas aristocracias, en sus estertores, se duelen de la tolvanera que les barre, no piensan que son hojas secas y sin peso que tienen fatalmente ganada su extinción; y deben cerciorarse que la selección se hace con sangre nueva, y con la extensidad que asegure el éxito del nuevo pueblo aristocratizado.

Digo aristocratizado, porque la rudeza y la violencia tienen un plazo, unas fechas tasadas de vigencia. Pasarán, y el proletario desproletarizado, en lo físico y en lo moral, ha de ser un producto de refinamiento, de humanización. Pero, entre los días de pugna demoledora y los de constructividad, ha de haber un intenso trabajo de capacitación cultural, tanto de cultura política como de cultura filosófica y literaria. Cierto que esta preparación debía preceder a las revoluciones; mas, es un hecho, que las masas, por malignidad de los que las tutelaron para explotarlas, deslizaron lo mejor de su vida ayunas de espiritualidad, sin el pan material ni el intelectual. También es cierto que, a la postre, pagan bien caro las clases exdirigentes estos pecados de incuria y de perversidad. Los pueblos en que las clases sociales históricas fueron honradas y conscientes, las transubstanciaciones políticas se hacen ni más ni menos que como la consumación de un rito, son operaciones consagratorias incruentas.

Si queréis de veras vuestra redención, no bebed, obreros; no dilapideis en el juego, obreros; huid de las enfermedades que, transmitidas a vuestra esposa y a la generación amargan la existencia familiar; convivid hermanados en la producción y en el disfrute de ella; que todo hombre, que cualquier hombre, sea para vosotros un sagrado; haceos letrados y gozaréis el máximo deleite de pensar con los demás y de hacer pensara a los demás con los destellos de vuestra idea. Sustituid las viejas concepciones con concepciones nuevas. Llegue el momento de ser algo más que brazo esterminador para convertirse en sacerdote del humanismo.

Ioaquin Martinez Perier

Teatro García Lorca

La Casa Fox, tiene desplegados a sus cameraman por todos los frentes y ciudades donde el heróico pueblo español lucha contra la fiera fascista, y sus objetivos captan esconas que pasarán a la inmortalidad, de los hechos gloriosos, de este maravilloso Pueblo Español en Armas, que a sus históricas hazañas, las más grandes del Mundo, le va a tocar sumar la de dar muerte al canallesco fascismo que opresor de Italia, de Alemania, de Portugal, amenaza, tratando de vencer a España, de imponer su política opresora a Europa entera.

Pues bien, esos «film», que